



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

0245

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO- AÑO 2022- N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 JUN 2022

VISTO:

El Documento DE-0921-01804131-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones Antonela Paola BONO, D.N.I. N° 34.143.989, (Código N° 14.656), presenta su renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, a partir del 04 de julio de 2022, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, sin Funciones, ni Agrupamiento, Categoría 08, dependiente de la Dirección de Administración y Despacho, Subsecretaría de Comunicación Social.

Que, en consecuencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

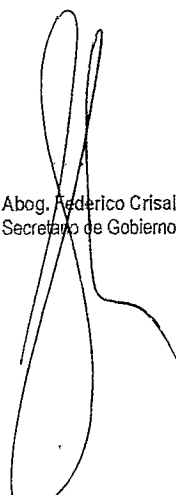
Art. 1°: Acéptese, al 04 de julio de 2022, la renuncia presentada por Antonela Paola BONO, D.N.I. N° 34.143.989, (Código N° 14.656), Personal Permanente, sin Funciones, ni Agrupamiento, dependiente de la Dirección de Administración y Despacho de la Subsecretaría de Comunicación Social, por razones de índole particular.

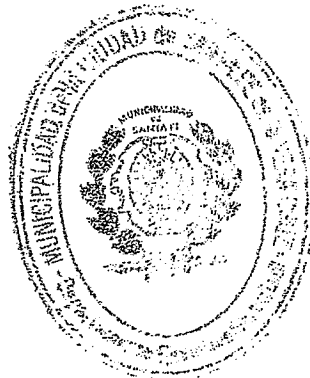
Art. 2°: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

  
Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente